

## **ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA DE FECHA MIÉRCOLES 6 DE JUNIO DE 2018.**

En la ciudad de Colima, Colima, siendo 19:00 horas del día miércoles 06 del mes de junio de 2018, y reunidos para celebrar la sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, correspondiente al mes de **mayo** del presente año, en el lugar que ocupa en la calle Degollado no. 79, Colonia Centro de esta ciudad, reunidos para celebrar la sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos del Estado de Colima y contando con la presencia de los integrantes del Consejo: Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente del Consejo, las Consejeras Mtra. Erika Guadalupe Romero Contreras, Licda. Isamar Ramírez Rodríguez, Licda. Rosa Ma. Fernández de Santiago, Lic. Edder Eusebio Pérez Reynaga, Lic. Francisco Javier Arreola Medina, Dr. Benjamín Luna Alatorre, Lic. Roberto Pizano Camberos y Lic. Rogelio Tonathiu Ramírez Murillo y la C. Secretaria Técnica, Armida Zepeda Mesina.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**PUNTO NUM. 1.- LISTA DE ASISTENCIA:** El Presidente del Consejo Mtro. Flores Arias, procede en consecuencia en principio a la toma de lista de asistencia, para verificar la existencia del quórum, por lo que instruye a la Secretaria Técnica y Ejecutiva para que informe la asistencia. Por lo que la Secretaria Técnica y Ejecutiva de este Consejo, mencionado que al momento de iniciar la sesión hay un total de 3 Consejeros y 3 Consejeras y el propio Presidente por lo que señala que existe quórum legal y los demás que confirmaron se irán incorporando a la sesión por lo que procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUM. 2.- INSTALACIÓN Y DECLARATORIA DEL CONSEJO.** Para el dar continuidad el Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias determina la existencia del quórum legal y procede a instalar formalmente la sesión y declara válidos los acuerdos que se tomen para los/las presentes así como los/las ausentes, y en consecuencia se procede al punto número 3 de la orden del día, el cual corresponde a la lectura y aprobación del orden del día.

**PUNTO NUM. 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.** El Presidente del Consejo Mtro. Flores Arias, comenta que tienen en sus manos el orden del día, el cual se trata de los siguientes puntos:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de Asistencia

2. Instalación y declaratoria del Consejo
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 11 de mayo del 2018.
5. Análisis de las quejas presentadas ante la Comisión.
6. Seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior correspondiente a la sesión ordinaria del 11 de mayo de 2018
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

**ACUERDO NUM. 91 /18.- Se someterá a aprobación para la siguiente sesión, el acta correspondiente al 11 de mayo de 2018, con el fin de analizar detenidamente sus puntos.**

**ACUERDO NUM. 92/18.- Se acuerda que del análisis que se desprenda de la queja en contra de una escuela particular se estudie la propuesta de reforma a la ley orgánica de la Comisión de Derechos Humanos para que también se puedan interponer quejas por violaciones a los derechos humanos cometidos por particulares que actúan con conductas equivalentes a las de una autoridad.**

**ACUERDO NUM. 93/18.- Se realizará invitación a reunión de trabajo al Encargado del Despacho de la Procuraduría y se les hará saber fecha y hora a las y los Consejeros.**

**ACUERDO NUM.- 94 /18.- Se incorporará a la orden del día de la siguiente sesión de Consejo, la comparecencia de la Licda. Noelia García Rodríguez, Jefa del Dpto. de Comunicación Social, con el fin de que realice la presentación del proyecto de comunicación de la Comisión de Derechos Humanos.**